



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 01 al 30 de agosto de 2025. Hasta 50% de descuento en Implantes dentales, hace referencia al 30% de descuento otorgado sobre la tarifa particular por compra de la tarjeta Sonría y hasta un 28,6% adicional para pacientes que sufraguen y contraten el mismo día un pago igual o superior a \$3'000.000 con cualquier método de pago; aplica para los códigos I222, I223, I224, I225, I226, I227, I228, I229, I239, I231, I232, I233, I237. Oferta válida para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios, no aplica para códigos promocionales y/o excluidos para descuentos. Si el paciente requiere contratar diferentes especialidades el descuento aplica únicamente para un tipo de contrato ya sea de ortodoncia, general o implantes, según este indique, cuyo valor sea sufragado mediante cualquier medio de pago. La duración del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. Las imágenes son de referencia. Sujeto a valoración odontológica.

